



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

20 de septiembre de 2021

Licdo. José Domingo Carrasco Estévez
Secretario General Legislativo
Su Despacho.



Distinguido Licdo. Carrasco Estévez:

Pláceme saludarle y a la vez remitirle el **PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 11, 36 Y ALGUNOS PÁRRAFOS DE LA LEY NO. 12-06 SOBRE Salud Mental PROMULGADA POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2006.**

Con gracias anticipadas, se despide de usted sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Franklin Y. Peña V.
Senador Provincia San Pedro de Macorís.

